

char los cargos que se le formulaban y defenderse contra los mismos, porque estimaba que aquella corporación, por prejuicios y rivalidades regionales, estaba dispuesta a condenarle y no podía tolerar que tal se hiciese, habida cuenta de sus muchos servicios y méritos acumulados en el curso de la guerra, que eran notorios y sobresalientes. No era de esperar tampoco que un hombre acostumbrado a dirimir disputas en el campo de batalla con arrojo y valor, acudiese a tribunales para responder acusaciones formuladas en contra suya, cuando lo expedito, en su concepto y experiencia, era atenerse al valimiento de las armas.

Con todo, el vicepresidente Santander, imbuido de sus convicciones legalistas, le invitaba con insistencia a comparecer ante el Senado, y le dirigió una carta, firmada el 10 de mayo de 1826, en la cual abundaba en argumentos encaminados a persuadirlo en ese sentido.

«Colombia, la América, la Europa —le dice— admiran la constancia de usted, su valor, su actividad, su prudencia, todas esas cualidades de que le dotó la naturaleza y que supo usted desplegar en tiempos calamitosos; pero aún faltaba a usted una prueba más fuerte y delicada: la de someterse ciegamente al juicio de un tribunal creado por la nación, y hacer brillar ante él su inocencia y su conducta».²⁵

Añade que, de no hacerlo así, su nombre será execrado y acompañado de maldiciones por no haber sabido comportarse a la altura de

su responsabilidad. Sin embargo, Páez no se plegó al sometimiento aconsejado por Santander.

El fracaso de la Convención de Ocaña

La Convención reunida en Ocaña el 9 de abril de 1828 había sido convocada con el fin de reformar la Constitución aprobada en Cúcuta el 30 de agosto de 1821, pues existía el convencimiento de que sólo esa revisión podía poner remedio a las disensiones crecientes. Santander, que ya estaba colocado en plan de lucha abierta con Bolívar, consideraba que la nación estaba regida caprichosamente por este último, haciendo uso de una autoridad superior a las leyes. Otros clamaban por adjudicar al Libertador poderes extraordinarios, con los cuales le fuese posible empuñar con mano firme las riendas del Gobierno, dadas las tendencias anárquicas y desintegradoras que podrían dar al traste con la estabilidad de la nación.

Verificadas las elecciones para diputados de la Convención, obtuvo la mayoría el general Santander, quien tuvo la oportunidad, por encontrarse alejado del poder, de emprender campaña en favor de los candidatos que le eran adictos. Como consecuencia, Santander consiguió aventajar a Bolívar considerablemente.

Reunida la Convención se advirtió la división de los delegados en dos bandos: de un lado y en mayoría, los amigos de Santander o federalistas; del otro, los adictos al Libertador. La pugna no se hizo esperar, y estériles fueron desde el principio las labores de aquella Asamblea, en la que se habían fundado tantas esperanzas.

Bolívar, que decidió instalarse en Bucaramanga, población cercana a la de Ocaña, con el objeto de seguir de cerca las actividades de la Convención, viajó a Bogotá, al cabo de dos meses, al comprobar que nada positivo se había logrado en ella. Antes de su llegada, sin embargo, se organizó una junta de notables que proclamó la necesidad de respaldarlo. En un acto que contó con la adhesión de ciertos ciudadanos, se acordó lo siguiente:

«Que el Libertador presidente se encargue exclusivamente del mando supremo de la República con plenitud de facultades, que por nuestra parte le concedemos en todos los ramos, los que organizará del modo que juzgue más conveniente para curar los males que interiormente aquejan a la República, conservar su unión, asegurar la independencia y restablecer el crédito exterior, y cuya autoridad ejercerá hasta que estime oportuno convocar la nación en su representación».²⁶

Enviada inmediatamente esta acta al Consejo de Ministros que estaba reunido en sesión extraordinaria, éste le impartió su apro-

bación para que fuese enviada a Bolívar, que viajaba con rumbo a Bogotá.

El Libertador aceptó, no sin meditar en la difícil coyuntura en que le colocaban, pues no gobernaría ya dentro de un marco ajustado a los cánones democráticos y a contentamiento de todos. O debía renunciar, retirándose a la vida privada según tenía pensado, o afrontaba la situación, que poniendo en sus manos el poder absoluto, le hacía responsable de todos los actos consumados en su ejercicio.

Disturbios ocurridos en Ecuador

El fracaso de la Convención de Ocaña y los actos de rebelión contra el orden constitucional verificados en Venezuela, dejaban sin fundamento legal la creación de la Gran Colombia, que la Constitución de Cúcuta había propiciado en 1821.

Por otra parte, la situación política en Ecuador estaba también perturbada haciéndose eco de la rebelión venezolana y por influjo directo del intendente Tomás Cipriano de Mosquera. El Consejo Municipal de Guayaquil el 6 de julio, y el de Quito el 14 del mismo mes, habían pedido la reforma de la Constitución de 1821. Estos acuerdos precedieron a las actas del 28 de agosto y del 6 de septiembre, que se anticipaban a declarar la adopción del código boliviano, propugnado por el Libertador, que daba paso al

Gobierno vitalicio. De tal manera Bolívar quedaba en libertad de convocar la gran convención, «que fijará definitivamente el sistema de la república».

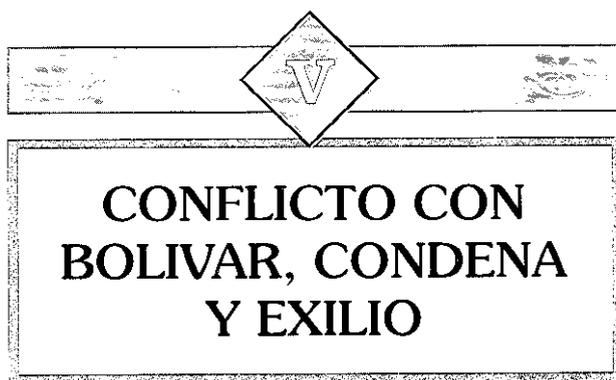
«El Gobierno de Colombia —dice el historiador ecuatoriano Pedro Fermín Cevallos²⁷— al cual los intendentes de Quito y Guayaquil pasaron copias de aquellas actas, las reprobó, como era debido, con suma dignidad; y el vicepresidente Santander aún se mostró más digno cuando dirigió a Bolívar una comunicación, manifestándole la sorpresa que con ellas había recibido al proclamarse la dictadura».

«Las actas o exposiciones escandalosas continuaron dándose por los pueblos o cuerpos de tropas, quiénes pidiendo la centralización,

quiénes la federación, quiénes removiendo a las autoridades, quiénes poniéndose en armas para sostener sus opiniones. Los agitadores de Caracas, más violentos todavía que otros de sus cómplices, empujaron que nuevo a la municipa-

lidad a que convocase una asamblea, donde pudieran exponerse las opiniones acerca de la conveniencia o inconveniencia de la federación... Arrepentidos muy luego de este paso mesurado que no satisfacía sus anhelos... pidieron al general Páez que convocase una nueva asamblea general para que fijase la suerte política de Venezuela. Páez la convocó para el 7 de noviembre (1827) y, reunida como fue, se propuso la separación de esta sección colombiana para constituir la en Estado independiente».²⁸





**CONFLICTO CON
BOLIVAR, CONDENA
Y EXILIO**

La dictadura de Bolívar y la
conspiración para derrocarlo

Como resultado de la agria controversia entre federalistas capitaneados por Santander, y bolivianos adictos al Libertador, que hizo fracasar las deliberaciones en la Convención de Ocaña (1827), el rompimiento entre ambos dirigentes fue ya definitivo. Bolívar le consideró en adelante como enemigo, y por tal razón, cuando, al regresar a Bogotá fue investido con plenos poderes para poner en marcha un régimen dictatorial, prescindió por completo de Santander en el decreto orgánico del nuevo Gobierno, suprimiendo la vicepresidencia y confiando la sustitución del presidente a uno de los miembros del gabinete.

No pocas personas entendidas en materia jurídica estimaron que no era posible tomar

una medida tan radical, que contradecía abiertamente lo establecido en la Constitución de Cúcuta, en la que el vicepresidente quedaba instituido por expresa disposición de aquella.

Los partidarios de Santander se apresuraron a combatir la supresión mediante decreto de un precepto constitucional, con todos los recursos que estuviesen a su disposición, incluido el de las armas, para restablecer los derechos conculcados. Con fuerza creciente comenzaron a movilizarse los enemigos de la dictadura. Encontraron prosélitos en el gremio estudiantil, que clamaban por el retorno a la Constitución de Cúcuta. Se organizó una sociedad filológica, aparentemente con el propósito de emprender estudios literarios, que se disfrazaron con encendidos debates contra el Gobierno, y surgieron otras sociedades secretas con iguales finalidades subversivas. El Gobierno las dejó actuar, sin darles mucha importancia, aunque tampoco podía ignorar que su labor estaba destinada a socavar los cimientos del régimen.

«El general Francisco de Paula Santander —explica Florentino González en sus *Memoorias*²⁹— era vicepresidente constitucional de Colombia; y aunque Bolívar, por sí y ante sí, lo había declarado cesante, todos reconocíamos en él al depositario del poder legal, que se encargaría del Gobierno de Colombia, si era destruido el régimen... apoderándonos de las personas de Bolívar y sus ministros, venciendo la resistencia que podríamos encontrar en algunos

cuerpos de la fuerza armada, y poner enseguida a la cabeza del Gobierno al jefe constitucional de la nación, quien dispondría de la suerte de los usurpadores».

En la cita anterior queda suficientemente explicado el objetivo que tenían en mente los organizadores de la conspiración contra Bolívar. El golpe debía efectuarse el 25 de septiembre de 1828, en horas de la noche.

Según declaraciones de Florentino González —prosigue Duarte French—,³⁰ Santander no se vinculó a los preparativos del movimiento, pero sí estuvo enterado del plan, por instancias de quienes lo fraguaban, que encomendaron a Florentino, quien era colaborador suyo, la misión de informarle.³¹

El general Santander, sin embargo, no quiso figurar como participante en la conjura, para que no se creyese que la patrocinaba con el fin de apoderarse del Gobierno, eliminando a Bolívar. Estuvo dispuesto a viajar al exterior, en el desempeño de un puesto diplomático que se le había ofrecido, para alejar más la sospecha de su complicidad en el posible movimiento subversivo.

El proceso y la condena

Tras salvar la vida, oculto durante varias horas bajo el puente de un río próximo al Palacio de San Carlos, desde una de cuyas ventanas

saltó a la calle auxiliado oportunamente por Manuelita Sáenz, Bolívar, extraordinariamente emocionado, arengó al ejército y a los civiles presentes en la Plaza Mayor, con lo cual se tuvo ya la evidencia de que la conjuración había fracasado y llegaba el momento de perseguir a los conjurados.

Fatigado en extremo por la zozobra y los padecimientos de las últimas horas, el Libertador se recogió en sus habitaciones del palacio para cambiarse de ropa y mitigar el cansancio. Deseaba además meditar sobre los acontecimientos y la reacción que le correspondía adoptar, vista la gravedad del atentado de que había sido víctima. Permitió el fusilamiento de algunos de los que se encontraban mayormente comprometidos. Quedaba, sin embargo el problema de encauzar a los azuzadores y autores intelectuales de la conjura. Florentino González, quien era uno de los instigadores más agresivos, escribió una carta a Bolívar en la que negó toda participación en el atentado, en terminos pusilánimes e indignos.³²

El general Urdaneta, como secretario de Guerra y Marina, ordenó la detención de Santander, de cuya primera declaración no se obtuvo ningún resultado que confirmase la acusación, y se le mantuvo incomunicado durante varias semanas, hasta conocer la indagatoria de otros sindicados.³³

Lo que antes se ha dicho acerca de la renuencia del general Santander a ser conside-

rado como participante en la conjura, aunque sin desaprobársela, queda confirmado por el propio Florentino González en sus *Memorias*, en pasaje que transcribe Duarte French:

«No es posible sancionar con nuestra aquiescencia los atentados que acaban de consumarse, y yo no podré desaprobársela nunca los esfuerzos que se hagan para restablecer el Gobierno que el pueblo de Colombia se dió y que el general Bolívar ha destruido. Sólo tengo que hacer a usted una objeción relativa a mi persona. Si una revolución tiene lugar hallándome yo en el país, y en la misma ciudad en que ella estalle, va a decirse que yo he promovido esta revolución, y que la he promovido por ambición personal, no por el noble deseo de restituir la libertad a mi patria. Yo no quiero, Florentino, que nunca pueda sospecharse, ni decirse semejante cosa de mí. Déjenme ustedes alejarme del país, y dispongan de su suerte sin mi intervención, para que no haya ningún pretexto para contrariar sus esfuerzos».³⁴

Lo anterior parece reflejar cumplidamente el pensamiento de Santander. No era hombre a quien le fuese indiferente, dados sus antecedentes constitucionalistas, tan calurosamente defendidos, un movimiento encaminado a restablecerlos. Sólo que, como bien lo insinúa, cualquier contacto suyo con los conspiradores habría de interpretarse indefectiblemente como participación en el plan. Si lo buscado era el retorno al orden constitucional, el nombre de

Santander surgiría de inmediato vinculado, aunque no lo estuviese abiertamente, a su posible implantación.

De aquí que sus enemigos, entre ellos el general Urdaneta, no encontrasen valedera la tesis de exonerarle de complicidad, y que echasen mano de cuantos recursos pudieran arbitrar con el propósito de hundirle. Pero había también amigos probados de Santander, que estaban dispuestos a intervenir con el propósito de salvarle la vida si, como remate del proceso, el general Urdaneta, actuando como juez, decidía condenarlo a muerte.

De un lado lo hundió el brazo acusador. De otro hizo su aparición la solicitud de clemencia, que llegó al Consejo de Ministros, en favor del hombre que tanto había luchado por el afianzamiento de las instituciones republicanas. Y aunque Bolívar dudó por su notoria enemistad hacia el sindicato, la pena de fusilamiento fue trocada por la del exilio.

El exilio

La providencia en virtud de la cual fue conmutada la pena de muerte fue comunicada por el secretario de Guerra, general José María Córdoba, en oficio del 10 de noviembre de 1828, y dice textualmente:

«S.E. el Libertador presidente, oída la opinión del Consejo de Ministros, conmuta la

pena de muerte y confiscación de bienes, previa degradación de su empleo, sentenciada por el Tribunal de la Comandancia General, en la persona del general Francisco de Paula Santander, en la destitución de su empleo de general y extrañamiento de la República, con prohibición de volver a pisar su territorio, sin que se lo permita una gracia especial del Supremo Gobierno.

«Sus bienes raíces habrían de conservarse en depósito sin poder ser enajenados, gravados ni hipotecados... Entre tanto el reo podrá vivir con los productos de dichos bienes. En el término de tres días se pondrá en marcha para Cartagena, en cumplimiento de esta sentencia".³⁵

Sólo de tres días pudo disponer Santander para sus asuntos personales, de conformidad con el documento antes copiado. Su actitud fue de serena fortaleza en la adversidad, y sólo pudo recaudar escasos dineros para los gastos indispensables. Escribió, además, cartas a sus amigos más íntimos, agradeciéndoles sus atenciones en aquellos días aciagos.

Dice Rodríguez Plata, comentando la conmutación de la sentencia a la pena capital por la del exilio:

«Ni Bolívar, ni Urdaneta, ni el Consejo de Estado podían impunemente enviar a Santander al patíbulo. Había una fuerza social superior a la de todos ellos, coligados contra la reputación y existencia del hombre de las leyes, que resueltamente les interceptaba el paso que llevaban para eliminar al más ilustre granadino,

al menos a la clara luz del día. Una cosa había sido la ejecución capital de Padilla y de Guerra, en la sorpresa del primer momento que siguió al atentado, y que fue aprovechado por la dictadura para aterrar al pueblo imponiendo sus sangrientos procederes, y otra muy distinta, eliminar la existencia del general Santander, porque su vida era la de la misma nación granadina, y las armas que se apuntaran contra su pecho habrían herido el corazón de la sociedad colombiana».³⁶

La condena al exilio fue, pues, la más aconsejable. El fusilarlo habría desencadenado posiblemente un conflicto de proporciones imprevisibles, que habría conducido a la guerra civil. El que las posibles fallas políticas, que producen reacciones súbitas violentas lindantes con el exterminio, pueden trocarse más tarde en llamadas a la reparación y al perdón, lo comprueba el hecho de que el general Santander, ya muerto Bolívar y acallado el tumulto de las pasiones y odios pasados, volvió a convertirse en ídolo para los colombianos, que lo encumbraron en 1832 nombrándole presidente de la República.

Sigámoslo ahora, en el camino del castigo que se le había impuesto a consecuencia de la abortada conspiración. Dos criados suyos de su confianza y el coronel Mario Briceño Méndez le acompañaron en el largo viaje. Antes de emprenderlo Santander dejó algunas instrucciones escritas para la administración de sus bienes. El

general José María Córdoba, su leal amigo, llamó al comandante Montebrune, a quien se confiaba la custodia del preso, para que le prometiese bajo palabra de honor tratarle con todas las consideraciones que merecía el distinguido militar. Se había dispuesto que fuese embarcado en un buque con rumbo a Europa, no a Estados Unidos o Sudamérica.

Pronto se enteró el general Córdoba de que se le tenía alojado en un cuartel inmundado y gravemente atacado del cólico que padecía; por lo cual, con la anuencia del Libertador, se le mandó un médico, quien comprobó el maltrato, y fue instalado en la gran pieza de la biblioteca, la mejor y más cómoda del edificio.

Condenado al ostracismo, debía marchar a Cartagena bajo la custodia de un jefe de confianza del Gobierno, el comandante Montebrune, que no inspiraba mucha confianza a Santander, pero luego la aprobó al saber que había prometido un comportamiento honorable, y así lo cumplió. El viaje hasta Cartagena fue incómodo y penoso a causa de las malas embarcaciones en que hubieron de efectuarlo. Desde entonces pudo mantener correspondencia con su familia y amigos, y pudo sobrellevar las penalidades del destierro.

En San Fernando de Bocachica

Santander llegó al pueblo pesquero de Pasacaballos, próximo a Cartagena, el 4 de diciembre de 1828; más mediaban instrucciones de que no fuese desembarcado en ese puerto sino conducido a la Fortaleza de San Fernando de Bocachica, que cierra la bahía. Estaba en la creencia de que se le permitiría viajar al exterior, en cumplimiento de la orden de destierro, y así lo hizo saber a su hermano político el coronel Briceño. Por lo visto, otro era el destino que se le tenía asignado; el ser encerrado en una bóveda de aquel castillo, donde sus padecimientos iban a ser muy crueles. Cuando lo comprendió así, se dirigió al comandante de esa fortaleza, general Mariano Montilla, en los siguientes términos:

"Si usted está dispuesto, como lo creo al ver su estimable carta del 5, a contribuir al alivio de mis infortunios, ruego a usted se sirva interesarse vivamente por el correo inmediato con S.E. el Libertador a fin de que no se me impida ni detenga mi salida de este país. Ya una vez lo ha ordenado así, y no es decoroso volver atrás mientras yo no dé motivo para ello. He salido de Bogotá enfermo, he venido enfermo por el camino, y estoy enfermo: la humedad de estas bóvedas combinada con el excesivo calor me arruina sin remedio, y sin utilidad para Colombia ni

para el Gobierno. Mi vida y mi partida de aquí interesan a la gloria del general Bolívar y a la tranquilidad pública. Tengo espíritu y resignación para todo; mas ya me han hecho concebir la esperanza de alejarme quizá para siempre de los negocios políticos de Colombia".³⁷

Después de sufrir muchos padecimientos que empeoraban su salud cada vez más, se le comunicó su salida de aquella terrible prisión, pero no para el exterior como se había establecido en el decreto que le confinaba al destierro en país extranjero, sino hacia Venezuela, en la fortaleza de Puerto Cabello. La familia Gutiérrez se había interesado en hacer menos penosa su permanencia en la prisión, suministrándole los escasos muebles de que dispuso, medicinas y alimentos. Así lo hizo presente a su benefactor, agradeciéndole sus bondades.

Se dirigió posteriormente al general Bolívar, recordándole que durante siete meses ha estado sometido a rigurosa prisión, que no concuerda con el decreto de expatriación dictado en noviembre del año anterior, ya que se le recluyó al principio en el Castillo de Bocachica y ahora en el de Puerto Cabello, contrariando sin ningún motivo aquella disposición.

«Mis habituales enfermedades me tienen arruinado; el temperamento de la costa me aniquila, y estas prisiones me matan. ¿Quiso vuestra excelencia al concederme la vida, mi ruina, mi aniquilamiento, y mi muerte en las fortalezas marítimas?»³⁸

¿Por qué Bolívar castigaba a Santander con estos inhumanos padecimientos, si tal era la abominación que le profesaba, y conmutó la sentencia de fusilamiento, que estuvo en su mano hacer cumplir? La ejecución de Padilla y de Guerra consiguió con la sorpresa del primer momento aterrar al pueblo, pero otra cosa muy distinta, habría sido la ejecución de Santander, «porque su vida era la misma de la nación granadina, y las armas que se apuntaran contra su pecho habrían herido el corazón de la sociedad colombiana. A Santander se le indultó porque así lo dispuso la fuerza social, la reacción republicana que se agitaba y porque a su muerte se opusieron los mejores dirigentes del país en todos sus estamentos políticos y sociales».³⁹

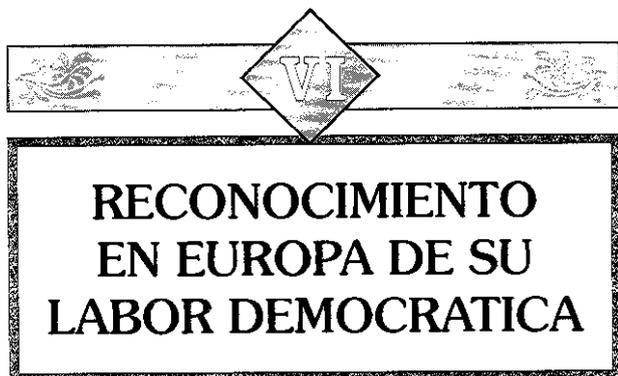
El interés de Bolívar de mantenerlo prisionero indefinidamente se manifiesta en la carta que dirigió a O'Leary el 17 de agosto de 1829, cuando se enteró de que el general Páez le otorgó la libertad, permitiéndole trasladarse a Europa. La actitud del caudillo llanero le puso furioso, y así lo escribió a su antiguo edecán:

«Ahora crecerán en superlativo grado las detracciones, las calumnias y todas las furias contra mí. ¡Qué no escribirá ese monstruo y su comparsa en el Norte, Europa y en todas partes! Me parece que veo yo desatarse todo el infierno en abominaciones contra mí».⁴⁰

Una de las cosas que más preocupaban a Bolívar era el respeto y la admiración que su nombre pudiese provocar así entre sus contem-

poráneos como en la posteridad. El título de Libertador, que ostentaba con tanto orgullo, era en su concepto el galardón que debía señalar a las generaciones venideras su labor en la lucha por la independencia, y quería que no sufriese mácula ni mancha alguna.

Desgraciadamente, en la vida de los grandes hombres, al lado de las hazañas que les cubren de gloria, hay también sombras que les deslustran. Bolívar no procedió con Santander como lo pedían su altura de miras y su grandeza de alma.



Las amargas experiencias recibidas durante su permanencia en tierra colombiana al emprender el camino hacia el exilio, que afectaron su salud de modo tan sensible y le sometieron a toda clase de torturas morales, cesaron, por lo menos en cuanto al trato y los padecimientos, cuando concedida la autorización del general Páez, logró el infortunado Santander salir con rumbo al puerto de Hamburgo, al cual llegó el 15 de octubre de 1829.

El general tomaba notas y formulaba comentarios sobre hombres y sucesos que han servido después para reconstruir su itinerario

en Europa. También contienen noticias las cartas dirigidas a su familia y amigos, que patentizan un estado de ánimo mucho más esperanzado y tranquilo, una transformación del tono desilusionado y amargo de los meses de calvario que había pasado en tierra colombiana acosado por sus perseguidores. Su oposición heroica al régimen dictatorial, las persecuciones de que fue objeto, el valor con que mantuvo sus convicciones, contribuyeron a cimentar su prestigio en Europa; de modo que se abrió para el proscrito un ambiente de acogedora simpatía, en agudo contraste con los tristes recuerdos recientes.

En la ciudad de Elba anudó amistades con personalidades europeas, y más tarde damas de la aristocracia en París, Florencia y otras ciudades, le proporcionaron toda clase de atenciones. Hombres de letras como Stendhal, Leopardi y Michelet se hicieron sus amigos.

Del prólogo de Martínez Briceño conviene destacar algunos pasajes que dan cuenta de la importancia del recorrido cultural del viajero:

«El *Diario* de Santander en Europa y Estados Unidos, es la obra de un verdadero hu-

manista que a su cultura propia en varios ramos del saber unía la más fina y hasta ahora no conocida sensibilidad en materias artísticas. Leyendo atentamente sus notas y comparándolas con otras producciones de su pluma podría decirse que los viajes eran como una recapitulación de los conocimientos históricos de Santander al emprender sus correrías.

«Santander, ávido de conocerlo todo de manera directa y personal, no dejó ni una sola vez de visitar en su larga odisea las catedrales de todos los países recorridos, ni los museos de arte y ciencias naturales. Universidades, bibliotecas, arsenales, obras artísticas, fábricas, prisiones, hospitales, todo lo observaba para anotarlos con rapidez. Le atraían particularmente los grandes centros de cultura famosos en el mundo, como el Instituto de Francia, el British Museum, o la Institución Filosófica Americana».⁴¹

Encontrándose ya en posición de expresar sus ideas sin la contingencia de represalias inmediatas, confiesa Santander, en carta dirigida a Francisco Soto, que su viaje a Europa ha tenido más eficacia que un libro, porque ha podido vindicar a Colombia de injustas imputaciones, ha defendido la causa de la libertad por la cual hizo tantos sacrificios, sin necesidad de escribir contra Bolívar, quien tanto temía que le dirigiese toda clase de insultos para promover su descrédito. Su conducta ha sido, más bien, prudente y circunspecta, y sólo se ha referido, cuando era necesario, a hechos incontroverti-

bles.⁴² Las observaciones que haga sobre Colombia nacen de su acendrado patriotismo, de su anhelo de ver implantadas en su país las prácticas electorales que en Europa hacen más efectivo y consciente el derecho de sufragio, ya que los candidatos exponen con toda claridad su programa de Gobierno y no engañan a los electores. La oposición se da, pero es una oposición ilustrada, consciente, como debe existir en las democracias que se precian de serlo, con lo cual se consigue que el Gobierno y el poder ministerial se refrenen, sin caer en los excesos de la arbitrariedad.

En carta del 8 de marzo de 1831 dice a su amigo Soto: «El día 2 de este mes he sabido la muerte de Bolívar. Me sorprendió este acontecimiento ciertamente. No digo nada de ello por respetar el cadáver todavía frío de un hombre a quien amé con entusiasmo, de quien la patria recibió grandes e importantes servicios durante la lucha de su Independencia, de quien su inoble persecución contra mí me ha causado tantos padecimientos y cuya conducta política juzgará severamente la imparcial historia».⁴³

A continuación expone algunas ideas que en su concepto son necesarias para restaurar el prestigio colombiano en Europa, y como si presintiera que le esperan responsabilidades políticas que no podrá eludir, dada su condición de hombre público y el horizonte ya despejado que se abre a su futuro político, hace esta confesión que no difiere del criterio antes sustenta-

do como hombre de Gobierno: «Nunca he tenido aspiraciones ambiciosas. Hoy tengo menos. He creído siempre que yo no era un hombre inútil; porque lo contrario sería una hipocresía chocante, pero he deseado llegar a los destinos por el camino derecho, por los medios legales, y sólo para poder trabajar en bien de la patria. Todavía puedo ser útil, mas es preciso que todos los colombianos indistintamente tengan la confianza de que yo en cualquier puesto no seré sino el ejecutor de las leyes y amigo de la libertad; que como magistrado, no reconoceré amigos ni enemigos y que como particular debo distinguir a los que han sido mis amigos, conservando ilesos sus sentimientos liberales. Esta confianza no puede producirla sino el tiempo y mi alejamiento actual de la tierra colombiana. Me alegraría saber que usted opina lo mismo».⁴⁴

En carta escrita el 29 de marzo de 1831 el general le hace una confidencia en el sentido de que Lafayette estuvo empeñado en provocar una reconciliación entre Bolívar y Santander que no pudo prosperar por la respuesta del segundo haciendo constar «que nuestras diferencias nacían de la oposición de nuestros principios políticos, y no de personalidades, que era preciso que uno de los dos abandonase los suyos; que yo no podía renunciar a los míos porque eran los de la libertad por la cual había hecho Colombia grandes sacrificios, que mi honor ni mi conciencia me permitían traficar con ellos».

Se comprende fácilmente que una res-

puesta concebida en tales términos habría provocado un inmediato rechazo por parte de Bolívar, ya que las cualidades que Santander se adjudicaba habrían herido profundamente el orgullo y la sensibilidad del Libertador, que con tal título honroso como distintivo de su obra emancipadora, nunca habría aceptado que se menoscabase en forma alguna su hazaña por la liberación del continente.

Otros contactos importantes en el viejo continente

Las luchas de la independencia le habían puesto en relación, desde América, con el general José de San Martín, y les unía, desde luego, un empeño común en cuanto a la libertad del continente.

Informado San Martín de su presencia en Bruselas, en enero de 1830, tuvo la gentileza de ir a visitarle y supo por su conducto que existía una circular gubernamental en la que se ordenaba supervigilar sus actividades en suelo francés. Posteriormente le escribe para hacerle presente que por dos veces ha estado en su casa, sin la fortuna de encontrarlo. Le informa que piensa viajar a París en caso de que el Gobierno francés quiera permitirlo. Y le hace saber que recuerda con elogio los importantes servicios prestados por el general San Martín a la causa de

la independencia, que no serán olvidados cuando se haga la historia de tales memorables sucesos.

Santander pudo comprobar con satisfacción que las reservas de un principio se trocaron ampliamente en cordialidad amistosa en cuanto el Gobierno francés comprobó que el huésped colombiano no venía en plan perturbador para las buenas relaciones entre Colombia y Francia.

Respecto al concepto final que Santander hubo de formarse del general San Martín, puede resumirse diciendo que le consideraba un buen soldado, aunque inclinado al sistema monárquico de gobierno.⁴⁵

En cuanto a las gestiones para la posible reconciliación entre Bolívar y Santander que propició Lafayette sin ningún resultado, la respuesta del segundo queda precisada en la muy tajante que antes se ha recogido. Esta cita pertenece a un aparte del *Diario* de Santander:

«1830. Mayo 7. Viernes. Palacio y Santamaría han estado a hablarme sobre la proyectada reconciliación con Bolívar; yo les he dicho decididamente que la reconciliación estaba hecha por mi parte bajo las siguientes condiciones: 1^a) Que el régimen político de Colombia fuese republicano y un poco federal; 2^a) que el general Bolívar se adhiera de buena fe a él (régimen federal) y gobierne sin acepción de partidos y conforme a las leyes; 3^a) que se me satisfaga de los ultrajes y persecuciones que he sufrido. De

otro modo no puedo prestarme a nada, porque todo lo contrario sería humillación y bajeza, indignas de mí y perjudiciales al bienestar de mi patria».⁴⁶

Sus relaciones con Humbolt

Con el barón Alejandro de Humbolt, quien tanto conocía de América meridional en muchos aspectos de su geografía y en los problemas políticos que provocaron la guerra de la independencia, el general Santander mantuvo en Europa una cordial amistad. En distintos pasajes de su *Diario* alude a conversaciones mantenidas con el sabio europeo. El miércoles 18 de agosto de 1830 dejó consignado:

«Me ha visitado el barón de Humbolt y se ocupó largo rato de hablarme de Colombia y del general Bolívar; dijo que él hacía mucho tiempo que había visto que la vida del general Bolívar era un obstáculo para la libertad de Colombia. La Constitución Boliviana la llamó absurda. Humbolt dijo que yo había procedido en Colombia en los negocios políticos del modo con que debía hacerlo un magistrado constitucional y honrado».⁴⁷

Podría pensarse que Santander había inclinado el parecer de Humbolt en su favor, con benévola exageración, complacido por el juicio halagüeño de un hombre de gran prestigio. Mas el general Acosta, por su lado, habla en su *Diario*

de la conversación que sostuvo con Humbolt acerca de los últimos acontecimientos políticos de América y sobre todo de los de Colombia.

«Dijo que hubiera deseado que la prensa francesa atacara la Constitución de Bolivia, la cual le parecía muy retrógada. Dijo que él no temía la monarquía en nuestras repúblicas americanas, pero que sí pensaba que podría ser funesto para las instituciones liberales el despotismo militar de un solo hombre. Creía que la idea de la República estaba muy arraigada en toda América española, y la prueba era que ya en México nadie se acordaba de Iturbide».⁴⁸

Debe aclararse, sin embargo, que Bolívar tampoco se mostró partidario, por lo menos en sus declaraciones solemnes de Angostura y Cúcuta, de que los pueblos se acostumbra- sen a ser gobernados por un solo hombre, porque ello fomenta la esclavitud, y no debe perpetuarse. Pero tampoco gustaba, es la verdad, de las impugnaciones a sus puntos de vista, creyéndose investido de una autoridad y de un prestigio que con frecuencia estimaba superior a las leyes.



RETORNO AL PODER

Persistencia de sus principios políticos

En la vida política de Santander o mejor dicho, en sus tareas de gobernante, conviene distinguir dos partes distintas: la que se desarrolla mientras ejerce el cargo de vicepresidente de la Gran Colombia, nombrado por el Congreso en dos ocasiones (1821 y 1826), en tanto que Simón Bolívar, designado presidente de la República, se desentiende de las funciones administrativas para ocuparse en la dirección de la lucha separatista; y aquella en la que recibe en propiedad el título de presidente, ya no de la entidad fenecida de la Gran Colombia, sino de la Nueva Granada, posición a la cual accede por acuerdo del Congreso que se reunió en Bogotá en marzo de 1832, y que representa el voto unánime de reparación con el cual quisieron sus compatriotas premiar sus desvelos, contrarie-

dades y persecuciones sufridas antes, que casi le llevaron al patíbulo.

Vuelve ahora al poder atesorando el caudal de experiencias que ha logrado reunir durante dos años de exilio que compartió entre Europa y los Estados Unidos del Norte, etapa en la que los descalabros sufridos no abatieron su ánimo ni amenguaron su sed de saber y de nutrirse con los conocimientos asequibles en pueblos más avanzados, y que le serían muy útiles si el destino le colocaba en posición de ingresar nuevamente al servicio público. Conviene a este respecto repetir que en carta a su amigo el doctor Francisco Soto, fechada en Génova el 8 de marzo de 1831, le declara:

«Nunca he tenido aspiraciones ambiciosas. Hoy tengo menos. He creído siempre que yo no era un hombre inútil; porque lo contrario sería una hipocresía chocante, pero he deseado llegar a los destinos por el camino derecho, por los medios legales, y sólo para poder trabajar en bien de la patria. Todavía puedo ser útil, más es preciso que todos los colombianos indistintamente tengan la confianza de que yo en cualquier puesto no seré sino el ejecutor de las leyes y el amigo de la libertad; que como magistrado, no reconoceré amigos ni enemigos y que como particular debo distinguir a los que han sido mis amigos, conservando ilesos sus sentimientos liberales. Esta confianza no puede producirla sino el tiempo y mi alejamiento actual de la tierra colombiana».⁴⁹

Esa carta de 1831 demuestra que los principios morales y políticos que integraban su personalidad seguían siendo los mismos, no obstante los muchos reveses experimentados por haber querido mantenerse fiel a los mismos. La nueva oportunidad que ahora se le ofrecía, libre de compromisos y con una plena garantía de confianza por parte de sus conciudadanos, era una especie de carta abierta en cuyo honroso ejercicio el general Santander estaba en capacidad de mostrar los quilates firmes de su textura moral.

Escala en los Estados Unidos

Su permanencia en aquel país, que se extiende desde el 10 de noviembre de 1831 al 23 de junio de 1832, decide aprovecharla para tomar nota de los adelantos y sistemas de organización que podrían serle útiles en su futura obra de gobierno. Le interesaron en particular los establecimientos de educación; los dedicados a niños pobres de ambos sexos; las escuelas correccionales, montadas con talleres destinados a dotar de una ocupación decente a los adolescentes desviados, a fin de prepararlos para ganarse honradamente la vida. Visitó las escuelas donde los adultos podían aprender en clases dominicales, de igual modo que los niños pobres; los

planteles de enseñanza superior; los establecimientos penitenciarios, para enterarse de su organización.

Visitó la Academia de West Point, cuyo director le recibió de manera muy atenta, en uniforme, en presencia de los oficiales y empleados principales, que le fueron presentados individualmente. Los jóvenes, alimentados, vestidos y pagados por cuenta del Estado, cursan estudios durante cuatro años, que finalizan con pruebas muy exigentes.

Hace un elogio de la libertad de imprenta, de la educación cívica y del amor al trabajo, de la abundancia de órganos de la prensa escrita; de la opción que se concede a los hombres capacitados para tomar parte en los negocios y actividades públicas.⁵⁰

No faltaron, al lado de los elogios y buenos tratos, algunas contrariedades al militar colombiano, que fue objeto de ataques por el periódico *Morning Courier*, a los cuales respondió el 20 de diciembre de 1831 en los siguientes términos:

«Largo tiempo he sido yo el blanco de las calumnias en el diario de usted. Privado de los medios de vindicarme, he guardado silencio esperando a que el tiempo me hiciera justicia, y me proveyera abundantemente de documentos que pusiesen en claro mi conducta en Colombia. Ya ha llegado este día a favor del restablecimiento del legítimo gobierno nacional en mi país. El cuaderno que tengo la honra de acompañarle es

el célebre proceso que me siguieron en Bogotá bajo la dictadura del general Bolívar con motivo de la conjuración del 25 de septiembre de 1828. Ruego a usted que lo examine detenidamente para que se persuada de que yo no he sido asesino, ni conspirador, ni pérfido, como su diario lo ha publicado».⁵¹

Le anuncian su elección como primer magistrado

Sin que se cumplieran exactamente sus predicciones, mas coincidiendo en lo fundamental con ellas, el general Santander fue escogido para dirigir a la nación, lejos de tierra colombiana, cuando no pudiera sospecharse que había influido de manera subrepticia en tal escogimiento.

Pues a quienes le insinuaron que respaldase la conspiración urdida para derrocar a Simón Bolívar en septiembre de 1828, por haberse constituido en dictador, respondió que no quería que se le tomase como cómplice de tal movimiento subversivo, que inevitablemente sería interpretado, conocida su animadversión a la dictadura, como una tentativa de su parte para adueñarse del poder. Encontrándose fuera del país y víctima además de un proceso que le condenó a la pena capital, conmutada por el exilio, ni cabía pensar lo contrario habiendo

muerto ya el Libertador, y sin sombras de sospecha en la legitimidad democrática de la distinción con que era favorecido, llegaba a la Presidencia ungido por el voto espontáneo y unánime de sus compatriotas.

El 12 de mayo de 1832 recibió Santander en Nueva York la noticia de que había sido nombrado presidente de la Nueva Granada por la Convención reunida en Bogotá. El obispo de Santa Marta, en nota del 9 de marzo, que le entregaron los comisionados del Gobierno designados con tal fin, le decía:

«Vuestro patriotismo, vuestros padecimientos por la libertad y el empeño que habéis tomado en sostenerla, aún durante vuestra expatriación, han hecho que los representantes del pueblo fijen en vos sus miradas, como en la persona que puede cicatrizar las heridas que el despotismo y las agitaciones han abierto a la patria. Ellos esperan que tan luego como recibáis esta comunicación volaréis a llenar sus esperanzas y las de todos los granadinos». ⁵²

Por su parte el vicepresidente del Estado, doctor José Ignacio de Márquez, en nota del 10 de marzo de 1832, entregada también por los comisionados especiales designados por el Gobierno, le expresaba en su primer párrafo:

«El nombramiento de presidente del Estado que la Convención ha hecho en usted ha llenado los votos de los verdaderos patriotas y colmado los deseos de los amantes de la libertad. Apenas podrá hacerse jamás una elección

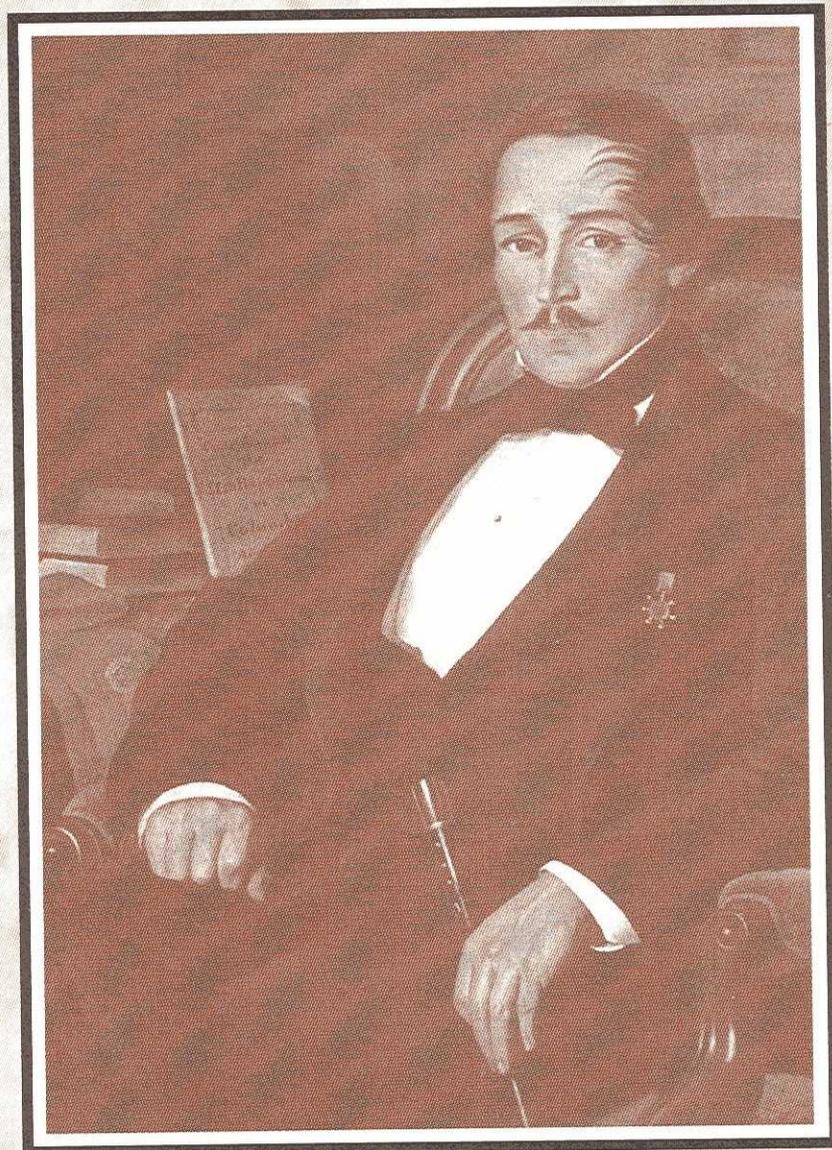
más popular. La opinión pública reclamaba imperiosamente que un ciudadano como usted presidiera los destinos de este nuevo Estado, para que él marche con tanta gloria como en días más felices marchó bajo el mando de usted la nación colombiana». ⁵³

Recibimiento e investidura presidencial

No deseaba el general Santander que su llegada a Colombia significase, dado el estado de penuria que predominaba en el país, una suntuosa demostración que se traduciría, desde el punto de vista económico, en dispendio cuantioso así de particulares como del erario público. Hizo presente que no quería recibir ningún género de obsequios que agravasen las necesidades del país; que era un ciudadano acostumbrado a instalarse y vivir con sobriedad, y que no permitiría que se le forzara a cambiar de hábitos, colmándole de costosos agasajos.

«Yo me contento con el mejor homenaje que un fiel servidor de su patria puede exigir: La estimación reflexiva y fundada de mis compatriotas». ⁵⁴

El mismo día de su llegada a Santa Marta, el 16 de julio de 1832, dirigió a sus conciudadanos un mensaje de conciliación y de fe en los esfuerzos que eran indispensables para lle-



Santander, el «Hombre de las leyes»

var adelante la reconstrucción de la Nueva Granada. Desde las Bóvedas de Bocachica, donde se le encerró, hizo la solemne promesa de no volver a Colombia sino cuando lo ordenase la voluntad libremente expresada de su pueblo.

«El juramento, añadí entonces, de un hombre que ha sabido cumplir cuantos ha prestado, arriesgando sus comodidades, sus intereses, su tranquilidad y su vida, es una garantía completa. El tiempo ha hecho nuevamente justicia a la religiosidad de mi palabra».⁵⁵

Llegó la hora, que se le comunicó oficialmente, de presentar ante el Consejo de Estado el juramento de presidente constitucional de la Nueva Granada a las doce del día del 7 de octubre de 1832. Después de ser presentado solemnemente, Santander pronunció un sobrio discurso, en el cual se destaca el siguiente párrafo:

«En medio de las graves dificultades que rodean al Gobierno, mi único y positivo consuelo es que los granadinos desean ser gobernados

por su razón escrita, y gozar de los bienes de su Constitución que será el árbitro. Por lo que a mí toca, sólo las leyes gobernarán; sólo la Constitución será el árbitro de nuestros destinos; ella hará el bien o el mal, según lo dicte. Ningún poder, ninguna circunstancia, será capaz de hacerme faltar a esta promesa. Pongo por garante de ello a la triste historia de estos últimos tiempos».⁵⁶

En la historia política de Colombia y en la de otros pueblos del continente pocos varones hay, en verdad, que puedan presentarse ante el tribunal de la posteridad con credenciales tan relevantes. Pues lo que importa en los hombres que gobiernan es la rectitud de su conducta, que los ponga al margen de claudicaciones y desvíos. Los pueblos tienen buena memoria para recordar cuando se les engaña y cuando se les traiciona, y les juzgarán finalmente según la lealtad que hayan demostrado en el cumplimiento de sus promesas y convicciones.



contradictores poderosos en el ejercicio de sus facultades gubernamentales.

Téngase en cuenta, además, que desde la Constitución de 1821 dictada en Cúcuta, había disposiciones adoptadas con precipitación, necesitadas de una revisión ulterior. No estaban bien estudiadas las atribuciones del Gobierno, ni la división territorial. Las funciones de gobernadores e intendentes combinaban cuestiones ejecutivas con judiciales. A muchos oficiales del ejército no les agradaba servir como gobernadores e intendentes si estas posiciones exigían el desempeño de funciones judiciales. Como Santander no disponía de suficientes elementos civiles capacitados para confiarles tales cargos, prefirió entonces los de procedencia militar, que eliminaban conflictos en casos de confrontación con funcionarios coloniales por estar más acostumbrados a tomar decisiones.⁵⁷ Más tarde llegó a mejorarse la situación con el nombramiento de «jueces letrados de primera instancia».

Asuntos económicos

No era partidario Santander de la política de librecambio, a la cual habría de aferrarse

presentado el 1º de marzo de 1833.⁵⁸ Su lenguaje se acomoda, sin reticencias encaminadas a difrazar la realidad de los hechos, a lo que ellos escuetamente ponen de relieve, que no son para dar contento a nadie. Los veintitrés años de guerra, de discordia y desastres han arrojado un saldo que justifica la empresa iniciada en 1810 en cuanto concierne a la conquista de la libertad. No así cuando se la mide atendiendo a sus consecuencias económicas.

«Cuando el Gobierno entró en ejercicio de su poder constitucional, halló el tesoro no sólo exhausto sino recargado de una considerable deuda interior, efecto en gran parte de los esfuerzos empleados para restablecer el imperio de la ley. No existía sistema en la hacienda pública. La discordia civil, que tantos estragos hizo en todos los ramos de la administración, en la moral y en la política, fue fecunda en arbitrios para agotar las rentas, distribuyéndolas caprichosamente. El Gobierno se dedicó con el mayor celo a crear un sistema, dando unidad y buena dirección a este importante ramo de la dicha pública, haciendo economías benéficas, vigilando en la recaudación e inversión de las contribuciones, deslindando los deberes de los diversos empleados en la hacienda nacional, y satifa-

más tarde Florentino González, cuando el general Mosquera puso en sus manos la cartera de

ciendo con puntualidad la parte posible de los empeños que tuvo necesidad de contraer»⁵⁹

nal o dejarla sometida a la libre competencia con los productos importados. Es una cuestión muy discutida, sostiene, la de si las restricciones y prohibiciones al comercio extranjero, son realmente eficaces para proteger la industria nacional. El Ejecutivo se acoge a tales medidas restrictivas, con particular atención a los géneros y productos extranjeros que pueden ser elaborados en el territorio nacional. La opinión popular en la Nueva Granada reclama esa protección en favor de algunos productos agrícolas y manufacturas que sirven para el consumo interior, cuyo beneficio no puede negarse.⁶⁰

El problema religioso

Santander fue cauto también en lo relacionado con los extensos privilegios que la Iglesia católica colombiana tenía acumulados desde los tiempos coloniales. Comprendía que era una cuestión espinosa introducir una política de reformas que modificasen, en beneficio de la nación, el exceso de bienes y propiedades que esa institución se había adjudicado gracias a la tolerancia y celo religioso del pueblo colombiano, acostumbrado a respetarlo y reverenciarlo.

Los visitantes extranjeros reconocían que los curas tenían autoridad moral absoluta sobre la masa de la población, y que sólo si ellos se inclinaban a favorecer alguna de las facciones en lucha, el pueblo resolvía empuñar las armas en

su favor. La hostilidad clerical bastó para detener proyectos del grupo liberal dominante.

El mismo Santander declaró más de una vez que tenía que oponerse a determinada medida no porque la considerara equivocada o injusta sino «porque el pueblo la podía tomar como un ataque contra la religión».⁶¹

Las autoridades coloniales habían reservado las principales posiciones tanto en la Iglesia como en la administración civil a los españoles nacidos en la península, que se inclinaban a la causa realista. Sólo podía contarse con los nacidos en Colombia, pertenecientes a familias patriotas, si llegaba el caso de impulsar medidas separatistas.

Conviene citar, como providencias liberalizadoras, las adoptadas durante los gobiernos de Santander:⁶²

«a. La abolición definitiva de la Inquisición, aprobada mediante una ley del 28 de agosto de 1821, del Congreso de Cúcuta, que confiscó sus propiedades en favor del Estado. La antigua función inquisitorial de juzgar a los herejes y de imponer penas en asuntos de fe fue expresamente transferida a los tribunales diocesanos ordinarios».

«b. En la cuestión de la censura religiosa, referente a los libros prohibidos, se declaró que 'las personas cultas' podían leer los libros que quisieran, pero no quedó definido este asunto

en forma clara. La ley que abolió la Inquisición dejó previsto que las autoridades civiles se reservaban todas las prerrogativas para la prohibición de libros y otros asuntos afines.»

«c. Tan importante como los pasos dados... fue el ataque iniciado contra las órdenes religiosas, que se habían convertido en símbolos de todo lo atrasado. La misma vida monástica era considerada como obsoleta y parasitaria; los que la abrazaban eran acusados de ignorancia incorregible y de depravación. El Congreso de Cúcuta eximió a los frailes de la obligación de establecer escuelas en sus conventos por temor a que redujeran la educación a un estado de degradación vergonzosa».⁶³

La educación

Si el general Santander aspiraba a establecer en Colombia un régimen democrático de firmes raigambres, uno de los pensamientos que más debió obsesionarle para acercarse a tal resultado no pudo ser otro que el de inculcar en la juventud, desde temprano, los hábitos de cumplimiento del deber, de respeto a las normas establecidas, de trabajo honrado y constante, que son pilares en los que se asienta el bienestar de los pueblos. Una juventud sin ideales, arbitraria y caprichosa, no es un buen sedimento para construir el futuro.

El problema de la educación, concebido como fundamento de un régimen estable y bien organizado, tiene por fuerza que preocupar muy seriamente al gobernante de visual centrada en el futuro de la nación, no sólo en sus problemas presentes. Dice Eduardo Santos, en certero enfoque de la personalidad del estadista colombiano:

«El general Santander se destaca en la historia de Colombia como el más grande de los fundadores de escuelas, como el creador de universidades y colegios, como el magistrado que por nada se interesó tanto como por la educación popular. Al terminar su período, en 1837, decía en frase sencilla que ojalá se grabase en alguno de los documentos que honran su memoria: 'Encontré en 1833 trescientas setenta y ocho escuelas a las cuales asistían diez mil quinientos niños, y dejó mil cincuenta escuelas con veintiseis mil estudiantes'.

"Y para fijar su concepto de la educación cívica, trazó en su mensaje final este programa, que nunca dejará de ser oportuno y exacto: 'Que se inculque a nuestra juventud las virtudes que el Evangelio enseña, como a cristianos; los deberes que la moral les prescribe, como a hombres; y las obligaciones que las leyes les imponen, como a ciudadanos'».⁶⁴

Su acción como creador de instituciones educativas incluyó la fundación del Instituto de Educación Superior de Medellín, y así lo reconoció su primer rector, José María Uribe Mon-

dragón, el 6 de octubre de 1823, hablando en nombre de todos los hijos de la provincia de Antioquia, con palabras de gratitud para el mandatario que de modo tan visible levantaba una casa de cultura de tan magnas proporciones, que no quedó reducida a una sola institución, pues en otras capitales de provincia y poblaciones situadas en distintos lugares del país fueron surgiendo colegios como el de Cartagena, por ejemplo, que se inicia con carácter universitario, pues abarca disciplinas como medicina, filosofía, ciencias eclesiásticas y derecho.

Sorprende la agudeza y meticulosidad con que atendió los distintos aspectos de su labor educativa, pues contrató profesores competentes cuando fue necesario, creó becas para formar en el exterior profesionales destinados a la enseñanza y se empeñó en que cada universidad tuviese su imprenta y dotase a su biblioteca con los libros indispensables para los estudiantes.⁶⁵

El ejército

El ejército y el clero nacional eran dos instituciones que tenían tradición y vigencia desde los tiempos coloniales; de modo que hubo que contar con ellas en el proceso de la guerra separatista. No, desde luego, con las fuerzas realistas, sometidas a las autoridades peninsulares. El ejército patriota se fue formando a medida

que así lo demandaban las necesidades de enfrentarse a las tropas realistas, mucho mejor organizadas y con cuadros de mando mucho mejor adiestrados. Mas a medida que se avanzaba en la recuperación de territorios antes sometidos a las autoridades coloniales, el número de las tropas creció y los oficiales encargados de mandarlas demostraron cada vez mayor pericia en las operaciones tácticas.

El clero, desde luego, disponía de una maquinaria compuesta por toda la masa sacerdotal, ayudada por la devoción de los fieles, para hacer valer sus intereses. El ejército no gozaba de tales ventajas, y sólo la presión escondida detrás de las armas era un recurso conminatorio que podía emplearse en ocasiones si los argumentos verbales no eran suficientemente eficaces.

El ejército que liberó a la Gran Colombia contaba con efectivos que llegaron a treinta y seis mil hombres. Los gastos que demandaba su sostenimiento representaban las tres cuartas partes, por lo menos, de los gastos totales del Estado en desproporción que se traducía en falta de solvencia del Gobierno para resolver los problemas económicos de la comunidad.⁶⁶

En cuanto a la composición interna de las fuerzas armadas, conviene decir que no había limitaciones en cuanto a la procedencia social de los soldados, si bien las posiciones de mando, en su mayor parte, estaban ocupadas por las clases de mejor posición social. Lo cual tampoco im-

pidió que hombres como José Antonio Páez, de comprobado valor y dotes singulares de mando, llegase a figurar entre los generales más prestigiosos. Hubo además militares europeos, franceses, ingleses, holandeses, que fueron distinguidos con posiciones altas, entre ellos algunos edecanes del Libertador.

Los pagos, dada la pobreza del erario público, no eran puntuales ni adecuados para la subsistencia de las tropas. Había, además, el riesgo frecuente de las enfermedades, que les afectaban sobre todo en las tierras insalubres de los trópicos, o cuando los acostumbrados a vivir en tierras bajas se veían compelidos a luchar en tierras altas. La falta de médicos y de medicinas fue otra de las graves deficiencias que afectaban la salud de las fuerzas armadas.

Cuando hubo necesidad de reducir el número de coroneles y generales, o de disminuir los efectivos de las tropas, los problemas surgieron, a causa de la desocupación y las necesidades de subsistencia. La desmovilización se hizo difícil.

«Además de desear una reducción del ejército —y su parcial reemplazo por la fuerza naval y la milicia— los liberales colombianos luchaban por introducir diversas reformas políticas y militares tendientes a limitar la influencia general del ejército y a conferir a éste un espíritu más republicano. Tales reformas no chocaban necesariamente con la oposición de los conservadores colombianos, ni tampoco contaban to-

das con el apoyo de Santander, quien tendía a inclinarse por la prudencia y la cautela incluso en los casos en que estaba de acuerdo con los objetivos finales. En la mayor parte de los casos, sin embargo, la fuerza dirigente del movimiento reformista provenía de las filas del liberalismo, incluyendo a aquellos que no figuraban como defensores de la administración».⁶⁷

Todo esto se complicó más adelante cuando los militares llegaron a comprobar que el Gobierno dejaba de cumplir las promesas en relación con las gratificaciones materiales de los soldados y de los oficiales.

«Un aspecto de este problema fue considerado ya cuando se habló de lo inadecuado de los sueldos militares, y de la incapacidad de cubrir las nóminas mensuales. Los sueldos que no eran pagados a tiempo se convertían en una obligación que teóricamente tenía que ser cubierta en una fecha futura, y a esta deuda se sumaba otra adicional por concepto de bonificaciones y sobresueldos militares».⁶⁸

Como puede verse por lo expuesto, el crecimiento del ejército como consecuencia de las guerras de la independencia llegó a convertirse en un problema casi insoluble, a causa de la fuerte carga que el pago de los gastos militares ocasionaba a un erario público escasamente dotado, que tenía delante obligaciones ingentes en otros aspectos de la administración. El precio de la liberación gravitaba de manera onerosa sobre una economía débil e insolvente, y dejaba

en claro que si por un lado se había conquistado el derecho al gobierno propio, por otro, la capacidad de resolver los problemas de tipo fiscal

constituían un terrible obstáculo que amenazaba con el derrumbe de los desvelos y sacrificios implicados en la lucha separatista.



LA MUJER EN LA VIDA DE SANTANDER

La mujer ante los héroes de la independencia

A veces la mujer, sobria y un tanto pudorosa, pasa por la vida de un hombre público sobresaliente como una discreta penumbra que sólo abandona en ocasiones excepcionales, si el odio y la persecución se ensañan contra el ser querido, como es el caso de Nicolasa Ibañez, tan hondamente ligada a la existencia de Santander.

Otras, llevadas de su temperamento sensual y agresivo, constituyen un torbellino apasionado que perturba la vida del héroe, de modo intempestivo e inoportuno; aunque llega también en gesto heroico a interponerse entre su amante y la daga asesina. Manuelita Sáenz, en el

caso de Bolívar, tipifica esa criatura irreductiblemente dispuesta al sacrificio amoroso, a quien la súbita iluminación de una ventana de palacio permite salvar la vida del Libertador.

También depende del temperamento del hombre la conducta de la mujer. Los hay de condición vehemente y agresiva que tan pronto se sienten atraídos por una belleza femenina no reparan en medios para conquistarla. Tal es el caso de Simón Bolívar, quien desde muy joven, no cumplidos aún los diez y ocho años, se enamoró perdidamente de María Teresa del Toro, y hubo que apurar los trámites del matrimonio por la exasperación que demostraba en realizarlo.

Trágicamente desaparecida la infortunada esposa, quedó sumido en la desesperación, de la cual lo salvó el viaje a Europa, pasado un año, al encontrarse con Fanny Dervieu du Villars, que le introdujo en la vida elegante del París de su tiempo, y que sedujo al joven sudamericano acostumbrado desde sus años mozos a la vida social de los salones caraqueños, desde luego inferiores a los más refinados de la sociedad francesa.

Y cuando volvió a su América nativa y comenzaron los triunfos obtenidos en las gue-

rras de la independencia, los homenajes a los jefes vencedores, en los que participaban las damas más distinguidas de las ciudades donde se les festejaba, ofrecieron a Bolívar todos los dones de la galantería y el amor pasajero y fugaz, pues había prometido —y lo cumplió— no volver a casarse, desde el infortunio conyugal de sus años juveniles.

La figura de Santander

«La figura de Santander —dice Jaime Duarte French⁶⁹— se destaca con recios perfiles en el medio social bogotano. Su alta investidura oficial no es, ciertamente, el único o principal atractivo que puede ofrecer a las gentes jóvenes de su país. Otras condiciones personales distintas de su actividad pública le acreditan como un ejemplar humano de excepción, de notable inteligencia, fina y agradable conversación y especialmente dispuesto para todos los requerimientos y exigencias de la vida social. Era una personalidad atrayente. Se le consideraba un partido excepcional, y no sólo por las mujeres que pudieran codiciarlo, sino por los mismos padres que soñaban con ver a sus hijas unidas en matrimonio con un hombre de esas cualidades. Es posible que estos sujetos no sólo pensarán en los sentimientos amorosos de sus hijas, al pretender esa alianza, sino en los propios y personales intereses políticos, de tan jugosos frutos a veces».

Uno de los interesados en el enlace de su hija con el vicepresidente Santander era Francisco Antonio Zea, personaje antioqueño radicado en París desde muy joven y casado con una dama francesa. No se había desvinculado, ni mucho menos, de su tierra, en la cual mantenía muy amistosas relaciones y a la cual había servido en distintas ocasiones, no obstante su alejamiento del suelo patrio.

Descaba radicarse en Bogotá, ya establecida la república, con el propósito de hacer carrera en la vida pública o en los negocios. Necesitaba, desde luego, la oportunidad de poder conseguirlo, y se le ocurrió que podría ser el matrimonio de su hija, una muchacha de esmerada educación, agraciada y con el dominio de varias lenguas, con el vicepresidente granadino. Ni ella ni el presunto novio se conocían sino por referencias. No prosperó el propósito de Zea, pues sobrevino su inesperada muerte, pero consta que hubo un cruce de cartas entre Santander y Zea, y que no desagradaba al primero el proyectado enlace. Zea llegó a escribirle:

«Ya he manifestado a usted en otra carta cuán lisonjero me es el título de padre con que usted me honra y halaga. Nada deseo tan ardentemente sino que mi hija y usted me den el gusto de usar de este título no sólo por afecto sino por realidad». (1^º de abril de 1821)

Las ocupaciones oficiales de Santander, que eran numerosas, dominaban casi todo su tiempo, pues trabajaba con frecuencia hasta en

horas de la noche. Pero tampoco descuidaba las atenciones sociales, el trato con las damas y el cultivo de amistades femeninas. El historiador García Ortiz dice a propósito:

«En materia de costumbres Santander no fue un santo, pero jamás fue un libertino. La época no fue de alta moralidad. Los guerreros triunfadores gustan de extender el campo de sus conquistas...

«Santander se casó tarde, de 44 años, y murió apenas cuatro años después, dejando dos hijas. Su matrimonio fue de estricta corrección y de alta conveniencia social; pero no fue una unión idílica. Su esposa, Sixta Pontón, fue honorabilísima dama, que supo guardar su puesto de esposa y de viuda con ríguroso decoro; había en ella algo de abadesa... Dada la vigorosa naturaleza de Santander, fue exigente en su sensualidad, pero no hasta alcanzar la del Libertador. Cuatro o cinco relaciones galantes transitorias, con uno o dos frutos, se le supieron; pero una sólo persistente, desde 1815 hasta poco antes de su matrimonio".⁷⁰

La familia Ibáñez

La población de Ocaña tiene el privilegio de ser la cuna de una familia que, desde los primeros tiempos de las luchas separatistas, sumó su esfuerzo al de las huestes libertadoras. El doctor Miguel Ibáñez tuvo una prole bastante

numerosa, en la que figuraron cinco hijos varones y siete mujeres, que tuvieron fama de hermosas y formaron, a su turno, hogares distinguidos. Dos de ellas, de singular belleza, Nicolasa y Bernardina, sobresalieron entre todas, pues la fortuna las vinculó con figuras prominentes de la independencia. Desde que el joven general Simón Bolívar llegó a Ocaña en 1813, su nombre se asocia al de esa familia, que a su vez cobra prestigio entre las que prestaron mejores servicios a la causa separatista y por tal motivo sufrieron persecuciones, y se vió compelida a cambiar de residencia.⁷¹

Bolívar, por su parte, hubo de prestar un importante servicio a Nicolasa, que le rogó proteger a su novio, Antonio José Caro, que por pertenecer a las fuerzas realistas, se encontraba prisionero en Mompós. Bolívar tuvo la gentileza de sacarlo de la prisión para que pudiera desposar a Nicolasa, con quien la unió, entre 1813 y 1815, un amor sincero, que más tarde se malogró.⁷² En medio de grandes vicisitudes y cambios de residencia el matrimonio tuvo tres hijos.

La suerte fue aciaga para el padre, Miguel Ibáñez, pues sabedor Morillo, el jefe realista, de los estrechos vínculos que tenía con Bolívar, al ser hecho prisionero en una refriega, se le sometió a juicio, que se tradujo en una sentencia de muerte.⁷³ Sin embargo, cuando le llegó el turno de enfrentarse al pelotón de fusilamiento, no apareció en la celda; de lo cual se colige que había conseguido evadirse. Su vida en los meses

posteriores, es un verdadero enigma, porque no se logró encontrarle entre los prófugos capturados y las noticias son muy confusas respecto a su peregrinaje posterior. Sostienen algunos que no murió en Venezuela, cuya frontera había franqueado, sino en las selvas del Magdalena, «bajo el acoso de toda suerte de alimañas repugnantes».⁷⁴

Bernardina Ibáñez

Desde que Bolívar la vió por primera vez se sintió poderosamente atraído hacia ella. Contaba apenas diez y seis años, cuando, en el esplendor de su belleza juvenil, fue elegida para colocar sobre las sienes del joven general Simón Bolívar la corona de laurel que se le ofrendaba como premio del triunfo obtenido en la Batalla de Boyacá (1819), que puso fin al dominio de las tropas realistas en el virreinato de la Nueva Granada. La multitud congregada en el lugar de la ceremonia rindió un clamoroso homenaje al héroe caraqueño, que gozaba ya de un extenso prestigio en las provincias liberadas.

Bolívar, por su parte, se sintió sobre manera halagado con la ofrenda que las manos juveniles de Bernardina, tan elogiada por su belleza y gracia femeninas, habían colocado sobre sus sienes de guerrero vencedor, y desde entonces la cortejó con encendida admiración. La doncella hubo de recibir con halago los re-

queibros del jefe victorioso, a quien también admiraban otras jóvenes de su edad que asistían al espectáculo.

En el baile del Ayuntamiento fue Bernardina el blanco predilecto de los galanteos de Bolívar, quien le hablaba de las buenas relaciones que le vinculaban a su familia, hacia la cual había tenido particulares deferencias. La madre, doña Manuela, y todos los suyos, padecían de aguda pobreza, a causa de las represalias de que habían sido objeto por su conocida adhesión a la empresa libertadora.

«La señora Nicolasa y sus tres hijos quedaron en Bogotá, en compañía de doña Manuela, de Isabel y de Bernardina. Es evidente que los recursos económicos se tornaban cada día más precarios. Ausente Antonio José, el espectro del desamparo empezaba a dibujarse en el horizonte. El antiguo esplendor de la familia, en los dorados tiempos de la residencia en Ocaña, hoy era tan solo un recuerdo triste y perturbador».⁷⁵

A pesar de que las continuas andanzas de Bolívar le mantenían alejado de la bella Bernardina, su interés por ella se acrecentaba, y le escribía con frecuencia; mas le impacientaba el no obtener respuesta. Llegó a enterarse de que también la requería un peligroso rival, el joven coronel Ambrosio Plaza, y esto por supuesto le exasperaba, aunque no amenguaba el calor de su pasión.⁷⁶

Hay, sin embargo, un testimonio muy distinto, que procede del historiador Laureano

García Ortíz y reproduce Rodríguez Plata en su libro sobre Santander en el exilio, en el que consta que Bolívar sí logró vencer la resistencia de la joven de quien se había prendado:

«De una hermana menor y soltera de la amada de Santander (Nicolasa), y bellísima también (Bernardina Ibáñez) se prendó el Libertador y la hizo suya en los días que estuvo en Santafé, después de Boyacá, y luego, en vísperas de su largo viaje para el sur».⁷⁷

Esta cita está en contradicción aparente con otra referente a una carta de Bolívar dirigida a Bernardina, de 5 de enero de 1822, muy posterior a la Batalla de Boyacá (1819), toda vez que la entrega amorosa a que se alude en el testimonio de García Ortíz se da como consumada poco después de la Batalla de Boyacá; en tanto que la carta de Bolívar que trae Duarte French está fechada tres años después.⁷⁸

La interpretación, sin embargo, puede ser otra: que Bolívar se queja ante su amada de su negativa a escribirle, que puede atribuirse a celos o resentimiento, pero no le habla de la ausencia entre ellos de una relación apasionada. La carta tiene, por cierto, algunas frases reveladoras, que parecen confirmar que ella se queja de su indiferencia, lo que equivale a pensar que su amor no ha decrecido.

«Después de todas estas cosas y otras muchas que no te digo por modestia o discreción, no pienses que no te amo. No me acuses más de indiferencia y poco tierno. Ya ves que la

distancia y el tiempo sólo se combinan para poner en mayor grado las deliciosas sensaciones de tus recuerdos. Es justo no culparme más con tus vanas sospechas».

Nicolasa Ibáñez

Acerca de ella se ha dicho ya que, gracias a la intervención de Bolívar, quien liberó de la prisión a su pretendiente don Antonio José Caro, pudo efectuarse el matrimonio entre ambos, del cual nacieron tres hijos. Pero el buen entendimiento que al principio existió entre los cónyuges hubo de malograrse tan pronto el general Santander se dejó seducir por los encantos de la joven esposa, que no opuso resistencia al cortejo cada vez más insinuante del encumbrado personaje. Aunque Santander procuró mostrarse discreto en estos amores, no pudo evitar que primero entre los más allegados y después en círculos más extensos, se conociesen y comentasen estas relaciones. No puede negarse que Nicolasa fue el gran amor de su vida, que afectó profundamente su sensibilidad, enajenándole en forma irreprimible.

Se consiguió que no obstante la adhesión del señor Caro a la causa del rey, que determinó su prisión en Mompós, su situación, desde el punto de vista político, no engendrara sospechas, porque decidió incorporarse al bando de los patriotas. El Libertador, con mucha cautela y